Vergara Sierra Luis Alfredo

93.241

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COALIASTRANS S. A

En cumplimiento con lo dispuesto en el articulo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el Articulo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario , rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración financiera con revelación a la marcha de la compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2007.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de COALIASTRANS S. A al 31 de diciembre del 2007 , sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2007, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. Los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.

4. La empresa no supera los montos establecidos por la ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321. de la Ley de Compañías.
5. El Balance General presentan razonablemente sus cifras..

El comportamiento del Balance General comparativo con el año inmediatamente anterior ha sido el siguiente :

BALANCE GENERAL 2006-2007

Cuentas	2006	2007	Variación	0
Caja Bancos	50	376.44	326.44	0.00
Cuentas por cobrar	6754.33	5527.89	1226.44	0.00
Gastos de Constitución	714.23	714.23	0.00	0.00
Cuentas por pagar	4880.26	4480.26	400.00	0.00
Prestamos de accionistas	1838.30	1338.30	500.00	0.00
				%
capital	800	800	0.00	0.00

Vergara Sierra Luis Alfredo

Durante el año 2007 la empresa realizo pagos relacionados con el SRI, cámara de Comercio y los honorarios para quien esta realizando los trámites.

6. En los registros contables se ha aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Quito, 16 de diciembre del 2008

Luis Alfredo Vergara Sierra
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
17 DIC. 2008